

# Nuestros compromisos de salud, seguridad y medioambiente



- 1 | Planificar las tareas y operaciones aplicando los procedimientos establecidos en materia de calidad y seguridad, en particular de los permisos de trabajo, permisos específicos (eléctricos, de excavación, de trabajo en altura) y de operación con maquinarias especiales y grúas.
- 2 | Incorporar de forma explícita en la planificación de tareas un análisis de riesgos, considerando la necesidad de aplicación de procedimientos específicos.
- 3 | Ejecutar las actividades según lo planeado, siguiendo estrictamente los criterios de seguridad preestablecidos.
- 4 | Aplicar los criterios de conducción segura de vehículos. Verificar la aptitud de los responsables a cargo y calificar su desempeño en función de evidencias y actitudes demostradas.
- 5 | Detener cualquier tarea que presente un riesgo imprevisto o evidencie un incumplimiento de las condiciones de seguridad.
- 6 | Priorizar la seguridad de las personas involucradas y la preservación del medioambiente frente a un escenario de riesgo o crisis.
- 7 | Gestionar la integridad de nuestras instalaciones mediante la aplicación de criterios y herramientas específicas, con el fin de garantizar la salud y seguridad de las personas y la sustentabilidad de nuestras operaciones, exigiendo igual compromiso de nuestros contratistas y proveedores.
- 8 | Exhibir una conducta consistente con los preceptos de nuestro código de ética.
- 9 | Respetar los intereses y valores culturales de las comunidades en las que operamos.
- 10 | Adoptar una política de prevención y control del consumo de alcohol y drogas y requerir por parte de nuestros contratistas un tratamiento similar.

